

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0140-0808-2022

Ingeniera  
**ATALA MILORD**  
Unidad Ambiental  
**Ministerio de Salud**  
E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas, distritos de Ocú y Las Minas, provincia de Herrera, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

Fecha de Tramitación (AÑO):2022

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
**ANALILIA CASTILLERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ks/am  




Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0140-0808-2022

Arquitecta  
**LOURDES DE LORÉ**  
Unidad Ambiental  
**Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**  
E.S.D.

*L*

**Respetada Arquitecta De Loré:**

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas, distritos de Ocú y Las Minas, provincia de Herrera, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
**ANALILIA CASTILLERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ks/am

*VS* *NP*

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Hc. De Control: (31-E)  
F. 8/8/2022  
R. 9/8/2022  
S. 9/8/2022  
D. 9/8/2022  
L. 9/8/2022  
C. 9/8/2022  
V. 9/8/2022



Airbrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel. (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0140-0808-2022

Licenciada  
**LINETTE MONTEMNEGRO**  
Unidad Ambiental  
**Ministerio de Cultura**  
E.S.D.

MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
RECEPCIÓN

Recibido por: *Danna* /  
Fecha: *8-8-22* Hora: *11:30*  
No. de Registro: *1532*

Respetada Licenciada Montenegro:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas, distritos de Ocú y Las Minas, provincia de Herrera, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

*Anamilia Castillero P.*  
**ANAMILIA CASTILLERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ks/am  
*Y*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel. (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEELA-0462-0808-2022**

PARA: **ALEJANDRO QUINTERO**  
Director Regional de Herrera

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta de la primera información aclaratoria al EsIA  
FECHA: 08 de agosto de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas y provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital de la respuesta de la primera información aclaratoria.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ks/am  
BS

Mayo  
09/08/2022

10:13

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0858

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0462-0808-2022**

PARA: **KARIMA LINCE**  
Directora de Seguridad Hídrica, encargada  
*(Handwritten signature)*

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de respuesta de la primera información aclaratoria al EsIA  
FECHA: 08 de agosto de 2022

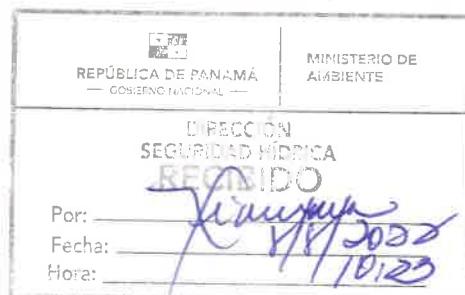
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas y provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ks/am  
*YS AR*



Aibrock, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (+507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**MEMORANDO-DEEIA-0462-0808-2022**

PARA:

**JOSE VICTORIA**

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad, encargado

DE:

**DOMILUIS DOMÍNGUEZ.**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta de la primera información aclaratoria al EsIA

FECHA: 08 de agosto de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas y provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-202**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ks/am  
KS

RECIBIDO EN  
DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

*Audes*

RECIBIDO EN  
DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0462-0808-2022**

R

**PARA:** ALEX DE GRACIA  
Director de Información Ambiental, encargado  
*(Handwritten signature)*

**DE:** DOMINGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

**ASUNTO:** VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
**FECHA:** 08 de agosto de 2022



En seguimiento al **MEMORANDO DEEIA-0320-3105-2022** le solicitamos anexar las coordenadas adjuntas y generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación y superficie de las del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: **“REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA”**, a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas y provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA\_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

DDE/ACP/ks/am  
*(Handwritten signature)*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.milambiente.gob.pa](http://www.milambiente.gob.pa)

R

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0462-0808-2022**

PARA: **BENITO RUSSO**  
Director de Política Ambiental

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta de la primera información aclaratoria al EsIA

FECHA: 08 de agosto de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA OCÚ-LAS MINAS, PROVINCIA DE HERRERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Ocú Cabecera, Menchaca y Las Minas Cabecera, distritos de Ocú y Las Minas y provincia de Herrera, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-029-2022**

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/AEP/ks/am  
VS

RECEBIDO POR: *yogalpa*  
08/08/22 10:36 AM  
DIRECCIÓN DE AMBIENTE DIPR

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)